



Minhacienda da por terminada emisión primaria de TES a través de subasta para 2022

- Gracias a una política de gasto público responsable y a los buenos recaudos tributarios, los \$33,75 billones captados a la fecha, en TES, son suficientes para atender las necesidades de caja.
- Esta suma representa el 90% de lo que se esperaba obtener en el mercado local de deuda pública al comienzo del año y que era de \$37,5 billones.
- La decisión de no emitir más TES, en lo que resta de 2022, permite consolidar una deuda pública menos costosa, por una parte, y seguir unas reglas de endeudamiento público razonable, consistentes con el objetivo de cumplir la Regla Fiscal.
- Esta decisión reconoce que los mercados financieros internacionales están caracterizados actualmente por altas tasas de interés.

Ver declaración del Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo: <https://youtu.be/bbHHSCHKrIw>

Lunes 17 de octubre de 2022.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público decidió culminar, por lo que resta del año, la emisión primaria de Títulos de Deuda Pública, TES, a través de subastas.

Gracias a una política de gasto público responsable, los \$33,75 billones captados hasta la fecha son suficientes para





atender las necesidades de caja. Esta suma representa el 90% de lo que se esperaba obtener en el mercado local de deuda pública al comienzo del año y que era de \$37,5 billones.

Sumado a lo anterior, los ingresos tributarios se han comportado de forma favorable. Esas dos circunstancias permiten financiar el Presupuesto Nacional para lo que resta de 2022 y esperar a 2023 para hacer nuevas emisiones de TES.

La decisión de no emitir más TES, en lo que resta de 2022, “nos permite consolidar una deuda pública menos costosa, por una parte, y seguir unas reglas de endeudamiento público razonable, consistentes con el objetivo de cumplir la Regla Fiscal”, recalcó el Ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo.

Esta decisión también reconoce que los mercados financieros internacionales están caracterizados, actualmente, por muy altas tasas de interés, como consecuencia, en buena medida, de las reacciones de la política monetaria de múltiples países frente al fenómeno global de inflación.

De igual manera, la decisión es consistente con el propósito de seguir manteniendo unas finanzas públicas sólidas para poder atender de manera sostenible las demandas sociales del país.

Para el Gobierno es fundamental tener unas finanzas públicas sostenibles, con el fortalecimiento de los ingresos provenientes de impuestos, menores pagos por intereses de la deuda y mejores niveles de pertinencia, eficiencia y focalización del gasto público.

(Fin)

